

CONVOCATORIA DE BECAS PARA CURSOS COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL PARA FEDERACIONES ESPAÑOLAS

Se convoca beca para cursar:

 Máster en Alto Rendimiento Deportivo, dirigido y organizado por el Comité Olímpico Español y Universidad Católica San Antonio de Murcia.

NORMATIVA PARA SOLICITAR UNA BECA

A esta convocatoria se pueden acoger todas las Federaciones Deportivas Españolas.

El Comité Olímpico Español establece como Beca de Estudios el **50%** del coste de la matrícula del Máster.

Cada Federación Española podrá presentar **un candidato** para cursar dicho Master. Podrá elegirlo en la forma que considere más oportuna, preferentemente entre deportistas, personal de la federación o técnicos que colaboren con ella.

El becario propuesto por la Federación Española **deberá cumplir los requisitos administrativos y estar preinscrito** según está establecido en la "Guía del Alumno **2019**" del Máster: Campus COES (http://coes.info).

Una vez aprobada la Solicitud de Beca, el becario deberá abonar el importe restante hasta su totalidad.

Para solicitar la Beca la Federación deberá enviar, debidamente cumplimentado y sellado por el Presidente de la Federación, el formulario de "Solicitud de Beca" y enviarlo a la dirección electrónica: oficina.deportistas@coe.es, con la referencia "Becas a Federaciones", antes de las 17.00 horas del 31 de octubre del 2019, plazo improrrogable.

El Comité Olímpico Español estudiará la Solicitud de Beca comunicando a la Federación correspondiente y al alumno la concesión de la misma.